



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónOrganismo Nacional de
Sanidad Pesquera
SANIPES

F07-SANIPES/P06

PROTOCOLO TÉCNICO SANITARIO
DE CLASIFICACIÓN SANITARIA TEMPORAL Y
CONDICIÓN OPERATIVA (ABIERTA-CERRADA)
DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS
Decreto Supremo N° 07-2004-PRODUCE

N° SDSA-M-06-15-PIU-SANIPES

1. N° MONITOREO: 07	
2. FECHA DE MONITOREO: 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2015	
3. SEMANA: DEL 09 AL 15 DE FEBRERO DE 2015	
4. QUINCENA: -----	
5. ZONA: BAHÍA SECHURA	CODIGO: 012
6. DISTRITO/PROVINCIA/DPTO: SECHURA/SECHURA/PIURA	

ZONA		AREA DE PRODUCCION					
CODIGO	DENOMINACION	CODIGO	DENOMINACIÓN	CLASIFICACION TEMPORAL	ESTACION DE MUESTREO	CONDICION OPERATIVA	ESPECIE
012	Bahía de Sechura	012-SECH-01	San Pablo	Condicionamente Aprobada o Tipo B	01-A-SECH	Cerrada (**)	Donax sp. "Palabritas"
					01-B-SECH		
		012-SECH-02	San Pedro	Condicionamente Aprobada o Tipo B	02-A-SECH	Cerrada (**)	Donax sp. "Palabritas"
					02-B-SECH		
		012-SECH-03	Playa Chuliyachi	Condicionamente Aprobada o Tipo B	03-A-SECH	Cerrada (**)	Donax sp. "Palabritas"
		012-SECH-04	Chuliyachi	Aprobada o Tipo A	04-A-SECH	Ampliación de la Restricción Comunicado N°077-2014-DG-SANIPES/ITP (*)	Argopecten purpuratus "Concha de Abanico"
		012-SECH-05	Matacaballo	Aprobada o Tipo A	05-A-SECH	Abierta (*)	Argopecten purpuratus "Concha de Abanico"
					05-B-SECH		
		012-SECH-06	Constante	Aprobada o Tipo A	06-A-SECH	Abierta (*)	Argopecten purpuratus "Concha de Abanico"
					06-B-SECH		
		012-SECH-07	Las Delicias	Aprobada o Tipo A	07-A-SECH	Abierta (*)	Argopecten purpuratus "Concha de Abanico"
					07-B-SECH		
		012-SECH-08	Parachique	Aprobada o Tipo A	08-A-SECH	Abierta (*)	Argopecten purpuratus "Concha de Abanico"
					08-B-SECH		
					08-C-SECH		
		012-SECH-09	Los Barrancos	Aprobada o Tipo A	09-A-SECH	Abierta (*)	Argopecten purpuratus "Concha de Abanico"





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera
SANIPES

F07-SANIPES/P06

N° SDSA-M-05-15-PIU-SANIPES

ZONA		AREA DE PRODUCCION					
CÓDIGO	DENOMINACION	CÓDIGO	DENOMINACION	CLASIFICACION TEMPORAL	ESTACION DE MUESTREO	CONDICION OPERATIVA	ESPECIE
012	Bahía de Sechura	012-SECH-10	Vichayo	Aprobada o Tipo A	10-A-SECH	Abierta (*)	<i>Argopecten purpuratus</i> "Concha de Abanico"
					10-B-SECH		
					10-C-SECH		
		012-SECH-11	Puerto Rico	Condicionamente Aprobada o Tipo A	11-A-SECH	Abierta (*)	<i>Argopecten purpuratus</i> "Concha de Abanico"
					11-B-SECH		
					11-C-SECH		

(*) : Comunicado N° 085-2011-ITP/SANIPES, Medidas complementarias para la exportación de moluscos bivalvos a la Unión Europea.

(**) : Áreas deslistadas en la Unión Europea.

(***) : Producto destinado a un mercado diferente a la Unión Europea.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CALLAO, ENERO DE 2015.

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

Ing. ADRIAN ERNESTO PAREDES ESPINAL
SUB DIRECTOR DE SUPERVISIÓN ACUÍCOLA

INFORME DE RESULTADOS DE MONITOREO DE ÁREAS CLASIFICADAS

VÁLIDO PARA LA EMISIÓN DEL PROTOCOLO TÉCNICO SANITARIO DE CONDICIÓN OPERATIVA ABIERTA O CERRADA

N° MONITOREO: 07
FECHA DE MONITOREO: 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2015
SEMANA: DEL 08 AL 14 DE FEBRERO DE 2015
QUINCENA: -----
ZONA: BAHÍA DE SECHURA
DISTRITO/PROVINCIA/DPTO: SECHURA/SECHURA/PIURA
CÓDIGO: 012

MUESTREO		RESULTADOS DE INDICADORES SANITARIOS																							
ZONA	ÁREA DE PRODUCCIÓN			MOLUSCOS						AGUA DE MAR															
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESTACIÓN DE MUESTREO	ESPECIE (S)	BIOTOXINAS			QUÍMICOS			MICROBIOLÓGICOS			QUÍMICOS											
					Lipofílicas	PSP	ASP	Cadmio	Plomo	Mercurio	E. coli	Salmonella	VHA	C.F.	Cromo	Arsénico	Selenio	Detergentes	Fenol	Hidrocarburos Total	Aceites y Grasas	Manganeso	Zinc Total		
012	Bahía de Sechura	012-SECH-01	San Pablo	01-A-SECH 05°22'21.42" - 81°00'31.14"	P	NM	NM	NM	--	--	NM	NM	(Ausencia) (Presencia)	NM/ 100ml	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L		
				01-B-SECH 05°27'25.20" - 80°55'52.87"	P	NM	NM	NM	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	
		012-SECH-02	San Pedro	02-A-SECH 05°29'02.06" - 80°54'50.07"	P	NM	NM	NM	NM	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	
				02-B-SECH 05°30'52.24" - 80°53'53.25"	P	NM	NM	NM	NM	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	
		012-SECH-03	Playa Chuliyachi	03-A-SECH 05°33'00.09" - 80°52'55.40"	P	NM	NM	NM	NM	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	
				04-A-SECH 05°34'40.88" - 80°54'12.30" (N°)	CA	NM	NM	NM	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	
		012-SECH-04 (1)	Chuliyachi	05-A-SECH 05°36'14.40" - 80°53'31.20" (N°)	CA	NM	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
				05-B-SECH 05°37'37.20" - 80°53'13.20" (N°)	CA	NM	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
		012-SECH-05 (1)	Matcaballo	06-A-SECH 05°40'58.80" - 80°53'24.00" (N°)	CA	NM	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
				06-B-SECH 05°39'43.69" - 80°53'40.08" (N°)	CA	NM	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
		012-SECH-06 (1)	Constante	07-A-SECH 05°43'44.40" - 80°53'27.60" (N°)	CA	NM	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L
				07-B-SECH 05°43'12.00" - 80°55'01.20" (N°)	CA	NM	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	NM	NM	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L	mg/L

ZONA		MUESTRO		RESULTADOS DE INDICADORES SANITARIOS																		FDBSANIPESPIPI	
		ÁREA DE PRODUCCIÓN		MOLUSCOS						AGUA DE MAR													
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	ESTACIÓN DE MUESTREO	ESPECIE (S)	BIOTOXINAS			QUÍMICOS			MICROBIOLÓGICOS			QUÍMICOS						Manganeso	Zinc Total	
						Lipofitas	PSP	ASP	Cadmio	Plomo	Mercurio	E. coli	Salmonella	VHA	C. F.	Cromo	Arsénico	Selenio	Detergentes	Fenol			Hidrocarburos Total
012	Bahía de Sechura	012-SECH-08 (1)	Parachique	08-A-SECH 09450154* 8055343.13* (1)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--	
				08-B-SECH 09455760* 8055430.40* (1)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--	
				08-C-SECH 09445145* 8055448.03* (1)(*)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--	
		09-A-SECH 09473382* 8065544.87* (1)(*)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--			
		10-A-SECH 0944910.75* 8055605.31* (1)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--			
		10-B-SECH 094818.00* 805552.80* (1)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
	012-SECH-10 (1)	Vichayo	10-C-SECH 09465458* 805744.38* (1)(*)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--		
			11-A-SECH 094849.0* 8055927.6* (1)(*)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--		
			11-B-SECH 094749.8* 8190148.2* (1)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--		
	012-SECH-11 (1)	Puerto Rico	11-C-SECH 094829.72* 819014.41* (1)	CA	NM	NM	NM	--	--	--	NM	NM	NM	--	--	--	--	--	--	--	--		

Métodos de Ensayo: Establecidos en el Manual de Métodos de Ensayos de Mariscos y Agua del SANIPES

PSP : Toxina Paralizante de Mariscos, DSP : Toxina Diarreica de Mariscos, ASP : Toxina Amnésica de Mariscos, STXeq: Saxitoxina equivalente, AD: Ácido Domoico (ugAD/grmgAD/kg)

(*) : Comunicado N° 085-2011-TP/SANIPES, Medidas complementarias para la exportación de moluscos bivalvos a la Unión Europea.

(**) : Coordenadas de punto de muestreo se encuentran en los informes de ensayo

L.D. : Límite de Detección= 0.088 mg/Kg

PSP: ugST eq/100g = <26; ugST eq/Kg = <260

(3) : Muestras y ensayos realizados por el Laboratorio AGULAB

C.F. : Coliformes fecales

NM : No detectado

NC : No Corresponde

LG: 0.07 mg/Kg

AB : Nombre Común Almeja Blanca (Gastropoda)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

LD (*) : Se encuentran por debajo del límite de detección (L.D.)

Subdirección de Pesquería
Sanipés
Sanipés

Responsable del PCMB

Responsable de Control Oficial
de Áreas Clasificadas